

# Covid-19 e (In)Movilidad en las Américas

## COLOMBIA

### 1. Porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas:

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), para el año 2019 el porcentaje de pobreza multidimensional en el país fue de **17,5**, lo que equivale a 1,6 puntos porcentuales menos que en el año 2018, en el que se registró un porcentaje de 19,1 % <sup>1</sup>.

Con base en el informe realizado por la CEPAL, en Colombia para el año 2018 el **29,9%** de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema<sup>2</sup>.

Para el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, en el año 2018 el índice de pobreza multidimensional corresponde al **19.62%** <sup>3</sup>.

### 2. Datos migratorios <sup>4</sup>

#### a. País emisor de emigrantes:

Según la revista Datos Macro, siguiendo los datos publicados por la ONU, Colombia tiene 2.868.032 migrantes, lo que corresponde al 5.76% de la población colombiana. De este total el 54.42% son mujeres (1.561.138) y el 45.58% son hombres (1.307.894). La migración de Colombia se ha dirigido principalmente a Venezuela (33.23%), Estados Unidos (27.82%) y España (12,82%) <sup>5</sup>.

#### b. País receptor de inmigrantes:

Seguendo a Datos Macro, para el 2019 Colombia tiene 1.142.319 de inmigrantes, lo que corresponde al 2.29% de la población colombiana. De este total el 50.40% son hombres (575.805) y el 49.59% son mujeres (566.514). La inmigración procede, principalmente de Venezuela (91,81%), Estados Unidos (1,76%) y Ecuador (1.33%) <sup>6</sup>.

<sup>1</sup> <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2019> . Consultado el 14/07/2020.

<sup>2</sup> [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf) . Consultado el 14/07/2020 (Página 100).

<sup>3</sup> <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documento%20de%20An%C3%A1lisis%20de%20las%20Cifras%20de%20Pobreza%202018.pdf> Consultado el 14/07/2020 (Página 48)

<sup>4</sup><https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/colombia>  
<https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/migrantes-colombianos-cuando-colombia-tenia-la-mayor-poblacion-migratoria-de-suramerica-355162>

<sup>5</sup> <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/colombia> . Consultado el 14/07/2020

<sup>6</sup> <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/colombia> . Consultado el 15/07/ 2020.

De acuerdo con la información de Migración Colombia a 30 de abril de 2020 (Radiografía, Venezolanos en Colombia): el total de venezolanos en Colombia asciende a 1.788.380 de los cuales 763.544 se consideran regulares y 1.024.836 se consideran irregulares. El total de mujeres es 883.544 y 904.836 son hombres. Aunque hay registro de la presencia de venezolanos en casi todo el país, se destacan los lugares donde han llegado más de 100 mil venezolanos, así: Bogotá (352.627), Norte de Santander (203.604), Atlántico (165.229), La Guajira (158.708), Antioquia (156.424) y Santander (107.587)<sup>7</sup>.

- c. País de tránsito de migrantes: migrantes caribeños, sudamericanos, asiáticos, medio oriente y africanos transitan Colombia en ruta a EE.UU. Ese tránsito también se da ahora al sur hacia Ecuador para continuar en ruta a los países del Cono Sur, principalmente los protagonizan migrantes venezolanos, haitianos, cubanos y africanos.

de acuerdo con declaraciones de Migración Colombia, más de 80.000 personas han regresado a Venezuela a junio de 2020 en situación de retornos forzados por precarización de condiciones de vidas.

- d. País de recepción de connacionales deportados en gran parte desde EE.UU.  
e. País emisor y receptor de refugiados: Colombia es el país de la región que mayor número de refugiados tiene, 300 mil reconocidos para el año 2018. Así mismo, ha reconocido a 140 venezolanos como refugiados.

Para el año 2020 Colombia se convierte en el segundo país del mundo con mayor número de refugiados. Según la Revista Dinero, acogió casi a 1,8 millones de venezolanos desplazados. Solo es superado por Turquía que suma 3.9 millones<sup>9</sup>.

Según la Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes R4V, para marzo de 2020, la cifra aproximada de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo de origen venezolano en Colombia era de 1,809,872. Sin embargo, Migración Colombia planteó en abril que la cifra ascendía a 1,825,000 personas venezolanas radicadas en el país. Con base en las cifras de la plataforma R4V, en mayo de 2019, se encontraban 5.303 solicitudes de asilo de personas venezolanas en curso, y 140 refugiados reconocidos para diciembre del mismo año. Según información de la Cancillería reportada por el proyecto Migración Venezuela, en 2019 Colombia recibió 10.479 nuevas solicitudes de refugio de ciudadanos venezolanos; mientras que, Perú y Brasil agruparon cerca del 70% de estas nuevas solicitudes de venezolanos, para este mismo año con 482.571 y 129.988, respectivamente<sup>10</sup>.

**Desplazamientos internos:** según el Registro Único de Víctimas del gobierno nacional la cifra asciende a 8.036.014.

<sup>7</sup><https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/venezolanos-en-colombia-corte-a-30-de-abril-de-2020>

<sup>8</sup> <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-radicados-en-colombia>

<sup>9</sup>[https://www.dinero.com/pais/articulo/colombia-es-el-segundo-pais-con-mayor-numero-de-refugiados-en-el-mundo/289965#:~:text=46%3A00%20AM-,Colombia%20es%20el%20segundo%20pa%C3%ADs%20con%20mayor%20n%C3%BAmero%20de%20refugiados,para%20los%20Refugiados%20\(Acnur\).](https://www.dinero.com/pais/articulo/colombia-es-el-segundo-pais-con-mayor-numero-de-refugiados-en-el-mundo/289965#:~:text=46%3A00%20AM-,Colombia%20es%20el%20segundo%20pa%C3%ADs%20con%20mayor%20n%C3%BAmero%20de%20refugiados,para%20los%20Refugiados%20(Acnur).)

<sup>10</sup> <https://r4v.info/es/situations/platform/location/7511> <https://migravenezuela.com/web/>

**Nuevos desplazamientos internos:** De acuerdo con el Sistema de Información de CODHES, tan solo en el primer trimestre de este año se han registrado 11.000 nuevos desplazamientos forzados y masivos en 22 eventos, siendo la población afrodescendiente e indígena la más afectada (56%)<sup>11</sup>.

### 3. Afectación de Covid-19<sup>12</sup> (al 15 julio 2020)<sup>13</sup>

- a. Contagiados: 159.898
- b. Fallecidos: 5.625
- c. Recuperados: 68.806
- d. Porcentaje de casos respecto a la población: 0.33 %.

### 4. Medidas estatales

Enero 2020

- 23 de enero de 2020- Resolución 0240 del Ministerio de Relaciones Exteriores: Establece un nuevo término para acceder al Permiso Especial de Permanencia para población migrante de Venezuela (creado por resolución 5797 de 25 de julio de 2017).

Marzo 2020

- 13 de marzo- El Banco de la República, en reunión de última hora de este jueves, adoptó medidas tendientes a facilitar mayor liquidez (dólares y pesos) y acceso a los recursos del banco, de más entidades del sistema financiero, para enfrentar choques futuros más fuertes producto de la crisis desatada por la pandemia del coronavirus. La junta directiva del banco anunció que eleva los cupos de liquidez de 9 billones de pesos a \$ 17 billones. A estos recursos podrán acceder, desde el viernes 13, no solo las entidades bancarias sino que esa posibilidad quedó abierta también para sociedades comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias y sociedades administradoras de inversión. Se estableció un nuevo mecanismo de cobertura cambiaria para que los agentes del mercado pudieran tener liquidez en dólares.

<sup>11</sup><https://codhes.wordpress.com/2020/05/21/corte-constitucional-solicita-al-estado-proteccion-diferencial-para-poblacion-victima-de-desplazamiento-en-medio-de-emergencia-por-covid-19/>

<sup>12</sup> John Hopkins University (2020). "Coronavirus Resource Centre". <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

<sup>13</sup> : [https://colombia.as.com/colombia/2020/07/15/actualidad/1594811698\\_243775.html](https://colombia.as.com/colombia/2020/07/15/actualidad/1594811698_243775.html)

Para citar esta ficha:

Colombia. Covid-19 e (In)movilidad en las Américas. <https://www.inmovilidadamericas.org> [fecha de extracción de la información]

E-mail: covid19inmovilidad@gmail.com

El monto dispuesto para este mecanismo de liquidez es 1.000 millones de dólares por 30 días que podrán ser renovables. <https://www.eltiempo.com/economia/sector-financiero/medidas-del-banco-de-la-republica-por-la-crisis-del-coronavirus-472114>

- 22 de marzo- Ministerio de Relaciones exteriores habilita plataforma de empadronamiento "Cuéntanos Cómo Estás", que busca recopilar información sobre colombianos en el exterior, contacto con Cancillería y consulados.
- 14 de marzo- El gobierno de Iván Duque decreta el cierre de los 7 pasos fronterizos entre Colombia y Venezuela.
- 15 de marzo- Resolución 408: establece la restricción de ingresos a extranjeros provenientes de cualquier país de Asia o Europa con excepción de ciudadanos nacionales, miembros de misiones diplomáticas y extranjeros residentes, que sean portadores de visas de migrante, residente y cortesía.
- 16 de Marzo- Decreto 412 de 2020 del Ministerio del Interior- cierre de los pasos fronterizos con Brasil, Perú, Panamá y Ecuador, de manera permanente, hasta el 30 de mayo.
- 17 de marzo- Decreto 0032 por medio del cual la alcaldía del municipio de Pamplona (departamento colombiano de Norte de Santander) habilitó a la Policía para impedir el ingreso y permanencia de migrantes en situación irregular y ordena el cierre temporal de los albergues que ofrecen alimentación y ayuda humanitaria.
- 18 de marzo- El gobierno nacional expulsa de manera discrecional a 40 extranjeros de diversas nacionalidades (ingleses, israelíes, australianos, yemeníes, pakistaníes, haitianos, indios, estadounidenses, alemanes y holandeses) por incumplimiento de la medida de aislamiento.
- 19 de marzo- Resolución 0918- establece la suspensión, de forma provisional, del conteo del tiempo para los Salvoconductos de Permanencia, las Prórrogas de Permanencia y el Permiso Especial de Permanencia (PEP) para población migrante proveniente de Venezuela.
- El 22 de marzo- Migración Colombia anuncia que luego de 2000 verificaciones a personas que ingresaron al territorio nacional, luego del 11 de marzo, se encontraron 130 ciudadanos extranjeros infringiendo la medida de aislamiento obligatorio, de los cuales 37 fueron deportados, 49 expulsados y 44 fueron obligados a salir del país, una vez se les revocó el permiso de ingreso y permanencia otorgado.
- 25 de marzo- La Alcaldía de Bogotá lanza el programa "Bogotá Solidaria en Casa" que entrega un Ingreso Mínimo Garantizado a las familias más pobres y vulnerables de la capital de la República por el tiempo que dure el aislamiento. Tiene por objetivo beneficiar con esta transferencia a 350 mil familias pobres de la ciudad y, de la mano de las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional y el esquema de donaciones privadas, la meta es ampliar esa ayuda temporal a otras 150.000 familias vulnerables para llegar a un total de 500 mil familias pobres y vulnerables que necesitan un sustento básico para pasar la cuarentena en casa.
- 26 de marzo- Migración Colombia informa que tras 3.400 verificaciones de cumplimiento del aislamiento preventivo a población migrante que han terminado en 94 inadmitidas y 59 a las

que se les suspendió el permiso de ingreso y permanencia.<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>

- 28 de marzo- Decreto 491 señala que: “Cuando un permiso, autorización, certificado o licencia venza durante el término de vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social y cuyo trámite de renovación no pueda ser realizado [...], se entenderá prorrogado automáticamente hasta un mes”
- 31 de marzo- fueron expulsados 200 migrantes del refugio Maloka en Bogotá.  
-Ministerio de Salud y Protección Social establece y difunde el documento “Lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de covid-19 para población migrante en Colombia” orientado a garantizar la atención en urgencias de población que no cuenta con ninguna afiliación al régimen de salud.

Abril 2020

- 2 de abril- El Congreso Nacional adelanta la Audiencia pública para evaluar las medidas del Gobierno Nacional con los migrantes en la crisis del Covid-19. Cpor el senador Antonio Sanguino, del Partido Verde. El gobernador del departamento de Nariño en esta audiencia pública plantea la necesidad de habilitar un corredor humanitario que permita en una conversación con el gobierno de Ecuador, para facilitar el paso de venezolanos que quieran regresar a Venezuela.
- 4 de abril- Operación Espejo que consiste en la militarización de la frontera con Ecuador, reforzando la vigilancia con 500 militares en la zona (586 kilómetros terrestres) y con sobrevuelo de las fuerzas aéreas, el foco se ha puesto en las personas que cruzan en situación irregular, las rutas y los pasos irregulares ubicados a lo largo de la frontera terrestre (se calculan 36 pasos a lo largo de la frontera compartida). Es una operación conjunta entre los ejércitos de ambos países.
- 6 de abril- En las últimas dos semanas han hecho 3.400 verificaciones de cumplimiento del aislamiento preventivo a población migrante venezolana que ha terminado en 130 personas deportadas, 94 inadmitidas y 59 a las que se les suspendió el permiso de ingreso y permanencia.
- 11 de abril- Migración Colombia diseña una ruta para el retorno de los venezolanos que quieran regresar a su país.La ruta consiste en que las personas que quieran viajar en buses a la frontera informen a la alcaldía respectiva para que les hagan tamizajes para verificar su estado de salud, y a su vez coordinen con Migración el día y la cantidad de gente que pueden enviar, de modo que la frontera no colapse. El protocolo consiste en que las alcaldías y gobernaciones deben desinfectar los buses, que los buses vayan con su capacidad a la mitad, que provean de tapabocas a los pasajeros y que no hagan paradas hasta llegar a la frontera, pero el viaje puede durar hasta 30 horas.
- 15 de abril- el Fondo Nacional de Garantías va ayudar en tres líneas de garantías para que las empresas y los trabajadores independientes tengan mayor acceso al crédito. En una primera línea el ministro resaltó la importancia de que las Pyme pudieran pagar sus nóminas, por lo indicó que se podrán acercar a sus entidades financieras para acceder a un crédito con una garantía de 90%. Para esta línea, hay \$12 billones.La segunda línea es para el

5

Para citar esta ficha:

Colombia. Covid-19 e (In)movilidad en las Américas. <https://www.inmovilidadamericas.org> [fecha de extracción de la información]

E-mail: covid19inmovilidad@gmail.com

capital de trabajo de las Pyme, y para esta, se decidió un total de \$3 billones de pesos con una garantía de 80%. La tercera, para los trabajadores independientes, tiene fondos por \$1 billón y esa garantía va ir hasta por el 80%.

Gobierno permitió la suspensión temporal durante dos meses a los aportes pensionales con el fin de aliviar los flujos de caja en las diferentes empresas.

- 17 de abril- El Gobierno expidió el Decreto 579 mediante el cual se aplaza el reajuste de las tarifas de arriendo en el país.se prohíben los desalojos, las alzas en las rentas de inmuebles comerciales y residenciales y la prórroga de los contratos.no se puede sacar a las personas independientemente de su forma de pago, y frente a las alzas, se aplazó el reajuste anual hasta el 30 de junio

Durante este mes las alcaldías de varios municipios han financiado buses para el retorno de población migrante venezolana a la frontera, exceptuando la alcaldía de Bogotá. Aunque en la teoría la ruta de Migración establece que los venezolanos deben acudir a las alcaldías o gobernaciones de donde se encuentren para coordinar su tránsito, esto depende de la voluntad de las mismas.

- Mayo 2020
- “Durante la cuarentena, las ayudas directas del Gobierno Nacional para la población migrante han sido 200 mil mercados distribuidos en las regiones donde hay mayor concentración, como Norte de Santander o La Guajira, y 45 mil bonos de 480 mil pesos que hacen parte de su estrategia de Ingreso Solidarios y que recibieron venezolanos que están en bases de datos”  
[https://lasillavacia.com/colombia-se-lava-las-manos-retorno-los-venezolanos-76978?utm\\_source=newsletter&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Colombia%2520se%2520lava%2520las%2520manos%2520con%2520el%2520retorno%2520de%2520los%2520venezolanos](https://lasillavacia.com/colombia-se-lava-las-manos-retorno-los-venezolanos-76978?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=Colombia%2520se%2520lava%2520las%2520manos%2520con%2520el%2520retorno%2520de%2520los%2520venezolanos)

## Junio 2020

-12 de junio. La Comisión Segunda del Senado avala en segundo debate el Proyecto de Ley 036 de 2019 por medio del cual se busca establecer un marco legal para la Política Integral Migratoria del Estado colombiano.

<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/segundo-debate-proyecto-ley-crea-marco-legal-politica-migratoria-integral-estado>

<https://migravenezuela.com/web/articulo/proyecto-de-ley-politica-migratoria-integral-paso-a-segundo-debate-en-el-congreso/1958>

Diversas organizaciones (entre ellas: Codhes, Servicio Jesuita a Refugiados Colombia, el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia), la Corporación Opción Legal, la Clínica Jurídica para Migrantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Diásporas, el Grupo de Investigación Migraciones y Desplazamientos de la Universidad Nacional de Colombia y Pastoral Social - Caritas Colombia), a partir del documento de análisis del proyecto de Ley migratoria, han planteado un decálogo sobre las cuestiones centrales que debe contener el la futura Ley migratoria en Colombia.

Para citar esta ficha:

Colombia. Covid-19 e (In)movilidad en las Américas. <https://www.inmovilidadamericas.org> [fecha de extracción de la información]

E-mail: covid19inmovilidad@gmail.com

<https://www.dejusticia.org/colombia-necesita-una-politica-migratoria-con-enfoque-en-derechos-humanos/>

Todos los decretos y actos administrativos adoptados en el marco de la emergencia sanitaria se pueden consultar según entidades competentes en:

<http://www.regiones.gov.co/Inicio/COVID-19.html#>

## 5. Alertas situación migrantes

- *Inmigrantes venezolanos (en situación vulnerable previo al COVID 19, que habitan ciudades principales y zonas de frontera)* (población in extremo vulnerable a Codvid-19)
  - Antes de la pandemia:
    - Colombia acoge a cerca de 1.800.000 venezolanos, 75% de los cuales son trabajadores informales y 40% se hallaría en situación de pobreza.
  - Durante la pandemia:
    - En municipios fronterizos como Pamplona y Cúcuta se ordenó el cierre de comedores y albergues por no cumplir con las medidas necesarias para la prevención de contagio del Covid-19.
    - Se registra un trato abusivo por parte de la Policía que a mediados de marzo detuvo buses que ingresaban al municipio de Pamplona y bajaron a todas las personas en condición migratoria irregular para obligarlos a volver caminando a Venezuela por el Páramo de Berlín.
    - En dirección contraria, cientos de migrantes estarían regresando a Venezuela, muchos están caminando desde Ecuador, usan pasos irregulares y tienen escasa atención humanitaria. Otros 3 mil llegaron a Cúcuta a través del corredor humanitario que abrió el gobierno nacional. A su vez miles estarían varados en San Antonio del Táchira, ya que el gobierno venezolano no los ha recibido, así mismo, muchos otros han sido obligados a hacer cuarentena en condiciones deplorables en territorio venezolano.
    - Se registra fuerte represión de parte de militares colombianos frente a grupo de migrantes que intentaba cruzar el puente de Rumichaca (frontera con Ecuador) los primeros días de mayo.
    - La Encuesta Nacional Urbana a Migrantes en Colombia<sup>14</sup> realizada en el contexto del Covid-19, muestra que solo un 10% se encuentra trabajando, el 45% se ha quedado sin empleo de plano, y otro 32% se encuentra en casa sin trabajar a pesar de tener trabajo habitualmente, el 98% de estos últimos no ha generado ingreso alguno durante la crisis.
    - El 97% dice no contar con computador, lo que impide que los NNA escolarizados puedan seguir con la educación a distancia.

<sup>14</sup> Disponible en <https://equilibriumcende.com/resultados-de-la-encuesta-nacional-de-opinion-cuarentena-covid-19-en-poblacion-venezolana-migrante-en-colombia/>

- El acceso de la población migrante, en particular de origen venezolano, a servicio de salud, es precario, y solo para determinadas situaciones de urgencia.
  - En la ciudad de Bogotá se registraron desalojos masivos de población venezolana que vive en piezas pagadas por día ante la imposibilidad de sostener el pago en cuarentena. Además fueron expulsados 200 migrantes del refugio Maloka en Bogotá, para evitar la propagación del Covid-19
  - Se registran saqueos de supermercado y protestas de "mototaxistas" en la Guajira, zona fronteriza por medidas de aislamiento que les impiden trabajar.
- *Desplazados internos (principalmente población rural que se moviliza amenazada por la violencia)* (población in extremo vulnerable a Covid-19)
- Durante la pandemia:
    - Se agudizan las situaciones de precariedad y vulnerabilidad de la población desplazada al interior del país, en particular en el departamento del Chocó, donde 2.025 personas se encuentran confinadas en el Alto Baudó huyendo de la guerra entre el ELN y las Autodefensas, se encuentran hacinadas en el coliseo del pueblo, sin respuesta estatal.
- *Emigrantes colombianos en el extranjero (particularmente vulnerables son los miles de refugiados y desplazados forzados)* (población in extremo vulnerable a Covid-19)
- Antes de la pandemia:
    - Colombia es el país con la segunda cifra más alta de emigrantes en toda la región (2,9 millones según informe de OIM para 2019). Aproximadamente un millón de ellos están en Venezuela y Ecuador. Muchos son desplazados forzados y/o refugiados.
    - Después de la firma de paz, el gobierno se comprometió a diseñar e implementar un plan de retorno acompañado para víctimas en el exterior que no ha tenido mayor avance. Por el contrario, y a pesar del acuerdo de paz, la violencia continua y muchas personas siguen siendo desplazadas.
  - Durante la pandemia:
    - Desde Ecuador se conoce que personas refugiadas y desplazadas colombianas no estarían recibiendo ayudas estatales ni sociales frente a la emergencia por el temor a ser identificados, lo que pondría en riesgo su seguridad.
    - En cuanto a emigrantes y turistas colombianos en el extranjero, se registran quejas por el aumento desmedido para la compra de tiquetes de regreso al país y por la cancelación de vuelos humanitarios. Muchos no tienen dinero para alimentos, hospedaje ni medicamentos. Desde el 24 de marzo se reportan en la página de Migración Colombia 4.500 colombianos atrapados en algún país y 2.300 piden algún tipo de ayuda para regresar.
    - 200 colombianos desde Australia solicitando ayuda al gobierno para regresar al país.

- *Deportaciones de migrantes y turistas desde Colombia (principalmente por incumplimiento de cuarentena)*
  - o Durante la pandemia:
    - Se han hecho 3.400 verificaciones de cumplimiento del aislamiento preventivo a población migrante venezolana que ha concluido en 130 personas deportadas, 94 inadmitidas y 59 a las que se les suspendió el permiso de ingreso y permanencia.
    - El 18 de marzo, Migración Colombia expulsa de manera discrecional a 40 extranjeros de diversas nacionalidades (ingleses, israelíes, australianos, yemeníes, pakistaníes, haitianos, indios, estadounidenses, alemanes y holandeses), por incumplimiento de la medida de aislamiento. No se tiene información consolidada de más expulsiones y deportaciones de este tipo.
  
- *Deportados colombianos desde Estados Unidos*
  - o Durante la pandemia:
    - El 30 de marzo se informa que fueron deportados desde Estados Unidos 64 colombianos, al llegar permanecieron en cuarentena en la base militar de Tolemaida. En principio, se afirmó, que se habían realizado chequeos médicos para confirmar que no estaban contagiados con el Covid 19, sin embargo, días después, y tras hacer pruebas, confirmaron que más de 23 personas resultaron contagiadas por el virus.

## 6. Respuestas sociales

- *Lucha de migrantes*
  - o Ya antes de la cuarentena, un grupo habría protestado por la falta de ayudas y garantías por parte del Estado colombiano frente a la eminente crisis del Covid-19.
  
- *Redes de solidaridad:*
  - o Se crea la plataforma Gran Acuerdo Venezuela, que reúne a 190 organizaciones de la sociedad civil compuestas por población migrante venezolana en Colombia y población colombiana retornada, está gestionando donaciones.
  - o Iglesia promueve campaña de solidaridad con población venezolanos. Alcancías y bonos serán implementados en distintas parroquias. La casa de la Divina Providencia cuenta con casi 6 mil raciones diarias y 8 comedores en la frontera en las parroquias de las periferias de Cúcuta. El centro de migraciones de la Diócesis atiende a muchas familias con comida y asilo.
  - o Fundación Andresen cuenta con un asilo que atiende a colombianos retornados y niños venezolanos.

- ACNUR habilita 30 líneas telefónicas donde brindan información sobre derechos y rutas de protección para población refugiada y migrante. Así mismo, la embajada de Venezuela en Colombia habilita un canal de comunicación.
- *Xenofobia*
  - La alcaldesa de Bogotá hizo declaraciones calificadas de xenófobas en el afán de conseguir recursos económicos de parte del gobierno central para atender a población migrante venezolana residente en la ciudad: “Ya pagamos la comida, ya pagamos el nacimiento, ya pagamos el jardín, ya pagamos la escuela, ya damos empleo. Que pena que lo único que no podemos cubrir, es el arriendo. Y para eso pedimos un poquito de ayuda del Gobierno Nacional. Un peso aunque sea, uno. Porque todas estas cosas las pagan los impuestos de los bogotanos sin chistar. Llevamos tres años pagando eso, a 450.000 personas de Venezuela”

#### Fuentes Consultadas:

<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/260-marzo-2020/cuantanos-como-estas-la-nueva-iniciativa-de-migracion-colombia-y-la-cancilleria-para-contactar-y-apoyar-a-los-colombianos-en-el-exterio>

<https://elpais.com/sociedad/2020-03-30/el-drama-de-los-4500-colombianos-varados-en-el-mundo.html>

<https://www.elespectador.com/coronavirus/los-mensajes-de-los-colombianos-en-el-exterior-varados-en-otros-paises-por-el-coronavirus-articulo-910192>

<https://twitter.com/ColombiaNosUne/status/1245502107580534784>

<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/260-marzo-2020/cierre-de-frontera-con-venezuela-una-de-las-nuevas-medidas-contener-el-coronavirus>

<https://www.infobae.com/america/colombia/2020/04/05/colombia-militariza-su-frontera-por-miedo-a-que-el-coronavirus-avance-fuerte-desde-ecuador/>

<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/260-marzo-2020/desde-hoy-y-hasta-el-proximo-30-de-mayo-todos-los-pasos-fronterizos-terrestres-fluviales-y-maritimos-estaran-cerrados>

<https://migravenezuela.com/web/articulo/asi-enfrenta-el-gobierno-la-crisis-migratoria-durante-el-covid19/1798>

<https://migravenezuela.com/web/articulo/covid-19-estos-son-los-lineamientos-de-minsalud-para-atender-a-los-migrantes/1797>

<https://migravenezuela.com/web/articulo/el-gobierno-dara-800-mil-mercados-para-venezolanos-irregulares-en-colombia/1793>

<https://migravenezuela.com/web/articulo/nadie-puede-lavarse-las-manos-con-los-venezolanos-presidente-duque/1791>

<https://migravenezuela.com/web/articulo/las-30-lineas-telefonicas-en-donde-los-migrantes-pueden-pedir-ayuda-para-el-coronavirus/1762>  
<https://migravenezuela.com/web/articulo/urge-financiacion-para-ayudar-a-migrantes-durante-el-covid19-onu-colombia/1792>  
<https://www.elespectador.com/noticias/bogota/consejero-para-la-crisis-migratoria-se-encargara-de-la-situacion-de-venezolanos-en-bogota-articulo-912600>  
<https://www.acnur.org/noticias/press/2020/4/5e848b214/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-durante-la-crisis-del-covid-19-segun.html>  
<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/04/03/enfoque-migrantes-venezolanos-regresan-a-casa-desde-colombia-en-medio-de-pandemia-de-coronavirus/>  
<https://www.acnur.org/noticias/press/2020/4/5e848b214/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-durante-la-crisis-del-covid-19-segun.html>  
[https://caracol.com.co/emisora/2020/03/01/cucuta/1583077999\\_808172.html](https://caracol.com.co/emisora/2020/03/01/cucuta/1583077999_808172.html)  
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>  
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>  
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>  
<https://migravenezuela.com/web/articulo/migrantes-venezolanos-en-colombia-en-medio-de-la-crisis-por-coronavirus/1763>  
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>  
<https://www.migracioncolombia.gov.co/index.php>  
<https://www.elcolombiano.com/colombia/salud/gobiernos-de-duque-y-maduro-ya-se-reunieron-para-tratar-coronavirus-en-la-frontera-EG12636031>  
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>  
<https://www.migracioncolombia.gov.co/index.php>  
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>  
<https://semanarural.com/web/articulo/hacinados-asi-viven-2025-desplazados-en-altobauco/1374?fbclid=IwAR2KlnAP5aLrXzmIMbTe0WeUg7Tesn8cgjbr1cGXGf-HqUdOKGSDwEEOzg>  
<https://www.facebook.com/antonio.sanguino.79/videos/252977619073613/>  
<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/260-marzo-2020/mas-de-40-extranjeros-expulsados-una-colombiana-dejada-a-disposicion-de-la-fiscalia-y-mas-de-700-alertas-por-el-no-cumplimiento-de-la-medida-de-aislamiento>  
<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/260-marzo-2020/cerca-de-2-mil-visitas-para-verificar-el-cumplimiento-de-la-medida-de-aislamiento-ha-realizado-migracion-colombia-en-la-ultima-semana>  
<https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-covid-19-venezolanos-migrantes/>

\*Para mayor detalle de la información ir al archivo digital que hemos creado:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gEHiv-U1i0cPf3WzLr-ZGRzIbL3LP7zI>

<https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/segundo-debate-proyecto-ley-crea-marco-legal-politica-migratoria-integral-estado>

<https://migravenezuela.com/web/articulo/proyecto-de-ley-politica-migratoria-integral-paso-a-segundo-debate-en-el-congreso/1958>

<https://www.dejusticia.org/colombia-necesita-una-politica-migratoria-con-enfoque-en-derechos-humanos/>

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2019>.  
Co

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documento%20de%20An%C3%A1lisis%20de%20las%20Cifras%20de%20Pobreza%202018.pdf>

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/colombia>

<https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/venezolanos-en-colombia-corte-a-30-de-abril-de-2020>

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/colombia>.

<https://www.dinero.com/pais/articulo/colombia-es-el-segundo-pais-con-mayor-numero-de-refugiados-en-el-mundo/289965#:~:text=46%3A00%20AM->

[Colombia%20es%20el%20segundo%20pa%C3%ADs%20con%20mayor%20n%C3%BAmero%20de%20refugiados,para%20los%20Refugiados%20\(Acnur\).](https://www.dinero.com/pais/articulo/colombia-es-el-segundo-pais-con-mayor-numero-de-refugiados-en-el-mundo/289965#:~:text=46%3A00%20AM-)

<https://www.acnur.org/5e5598334.pdf> Consultado el 15/07/2020

<https://r4v.info/es/situations/platform/location/7511>

<https://migravenezuela.com/web/>

<https://codhes.wordpress.com/2020/05/21/corte-constitucional-solicita-al-estado-proteccion-diferencial-para-poblacion-victima-de-desplazamiento-en-medio-de-emergencia-por-covid-19/>

<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-radicados-en-colombia>

[https://colombia.as.com/colombia/2020/07/15/actualidad/1594811698\\_243775.html](https://colombia.as.com/colombia/2020/07/15/actualidad/1594811698_243775.html)

Para citar esta ficha:

Colombia. Covid-19 e (In)movilidad en las Américas. <https://www.inmovilidadamericas.org> [fecha de extracción de la información]

E-mail: covid19inmovilidad@gmail.com